

**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

|                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1. NO. DE CONTRATO:</b>                                                                                      | <b>CD-33-2026-0867</b>                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:</b>                                                                               | <b>EDGAR ENRIQUE DURÁN VEGA</b>                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>3. OBJETO DEL CONTRATO:</b>                                                                                  | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN CONVIVENCIA DENTRO DEL ÁMBITO COMUNITARIO EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA. |
| <b>4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:</b>                                                                           | 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026.                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:</b>                                                                    | 1 de julio de 2026                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/<br/>SUPERVISOR:</b>                                                               | VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>7. CARGO:</b>                                                                                                | Asesor de Despacho Oficina para la Seguridad                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>8. NO. DE INFORME DE GESTIÓN:</b>                                                                            | <b>06</b>                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>9. FECHA DE PAGO O CERTIFICACIÓN DE<br/>APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD<br/>SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL)</b> | 2026-06-10                                                                                                                                                                                                                                                              |

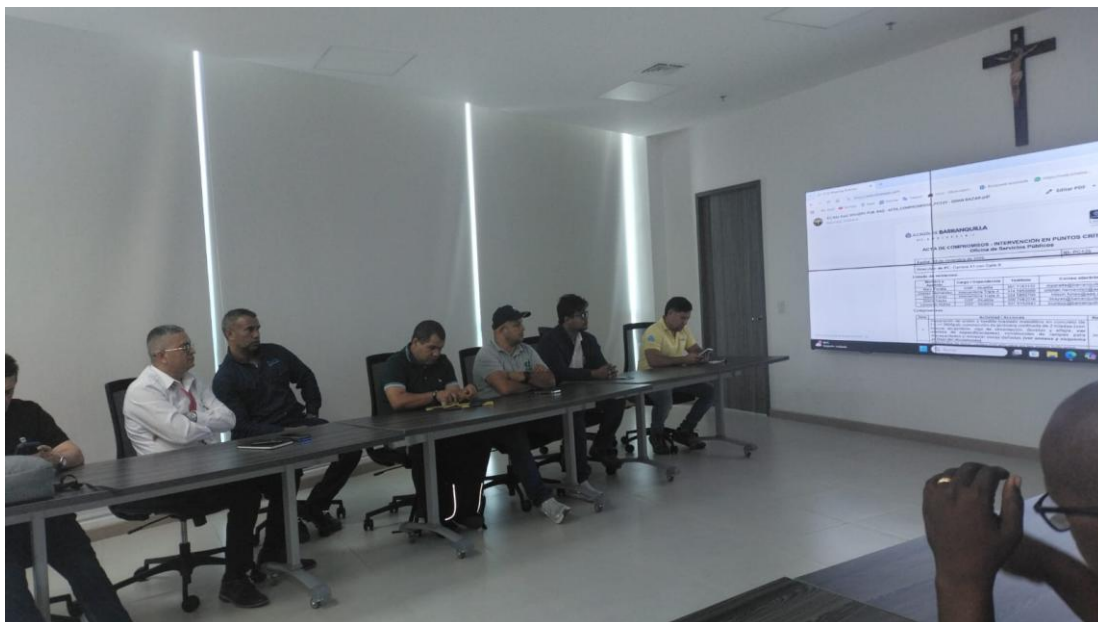
**INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS**
**10. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:**

1. Brindar asesoría legal como enlace de la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana para la gestión de ofertas institucionales ante otras dependencias de la administración distrital y/o otras instituciones que permitan el desarrollo de actividades en el marco de las estrategias de prevención.
2. Asesorar en la elaboración de planes de trabajo comunitario en los territorios priorizados por la OSCC, a fin de fortalecer vínculos con la comunidad para la generación de procesos dirigidos a potenciar la participación ciudadana en asuntos de seguridad y convivencia ciudadana.
3. Acompañar en la promoción, movilización y actualización permanente de la base de datos de gestores, líderes y sus organizaciones de base comunitaria que acompañan, cogestionan y facilitan el desarrollo de las estrategias de prevención.
4. Brindar asesoría legal en la gestión que realiza la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana a través de las jornadas institucionales para la regulación de comportamientos ciudadanos en el marco de las estrategias de prevención.
5. Brindar acompañamiento jurídico a los equipos de trabajo en la orientación, recepción y atención, con oportunidad, de los requerimientos relacionados con los planes de trabajo comunitarios dirigidos a fortalecer el relacionamiento efectivo entre las comunidades y las autoridades de seguridad ciudadana.

#### 11. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

- Fue brindada asesoría legal como enlace de la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana para la gestión de ofertas institucionales ante otras dependencias de la administración distrital y/o otras instituciones que permitan el desarrollo de actividades en el marco de las estrategias de prevención.
- Se prestó asesoraría en la elaboración de planes de trabajo comunitario en los territorios priorizados por la OSCC, a fin de fortalecer vínculos con la comunidad para la generación de procesos dirigidos a potenciar la participación ciudadana en asuntos de seguridad y convivencia ciudadana.
- Se brindó acompañamiento en la promoción, movilización y actualización permanente de la base de datos de gestores, líderes y sus organizaciones de base comunitaria que acompañan, cogestionan y facilitan el desarrollo de las estrategias de prevención.
- Fue brindada asesoría legal en la gestión que realiza la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana a través de las jornadas institucionales para la regulación de comportamientos ciudadanos en el marco de las estrategias de prevención.
- Se brindó acompañamiento jurídico a los equipos de trabajo en la orientación, recepción y atención, con oportunidad, de los requerimientos relacionados con los planes de trabajo comunitarios dirigidos a fortalecer el relacionamiento efectivo entre las comunidades y las autoridades de seguridad ciudadana.

#### 12. FUENTES DE VERIFICACIÓN (ANEXAR FOTOS, LISTAS DE ASISTENCIA, FOLLETOS ENTREGADOS, ETC. CUANDO APLIQUE).



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA  
NIT: 890.102.028-1

Formato asistencia de eventos externos  
CÓDIGO: MA-GH-E-005

TIPO DE EVENTO: Reunión Obras Públicas aludidos de empresa Barranquilla

TEMA A TRATAR: \_\_\_\_\_

FECHA DE REALIZACIÓN: DÍA 04 MES DE AÑO 2026 FACILITADOR: QSCC

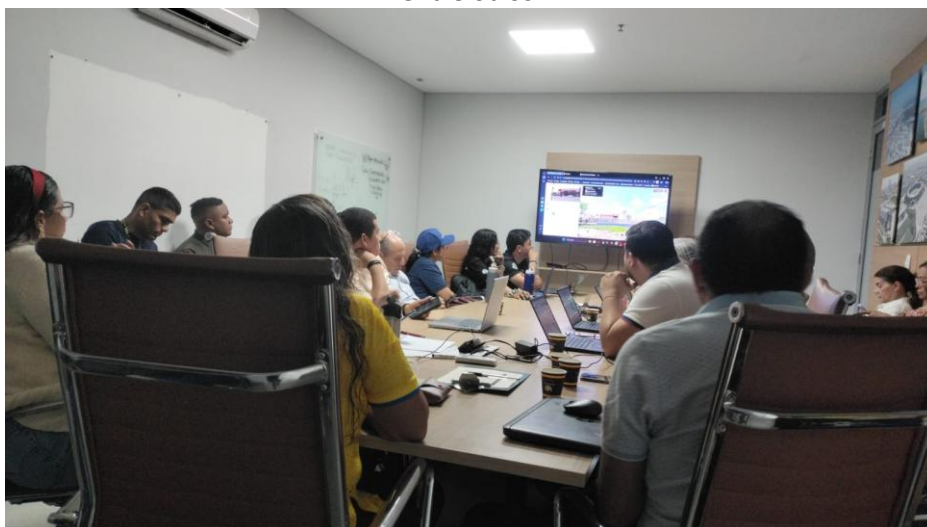
| Nº | NOMBRES Y APELLIDOS          | CÉDULA DE CIUDADANÍA | TELÉFONO   | CORREO ELECTRÓNICO          | FIRMA   |
|----|------------------------------|----------------------|------------|-----------------------------|---------|
| 1  | OSCAR ROBERTO DÍAZ           | 93264489             | 3152341924 | oscar.robertodiaz@gmail.com | [Firma] |
| 2  | Fernando Romero Guzmán       | 12480317             | 3106118186 | fernando.romero@gmail.com   | [Firma] |
| 3  | Elvis Ojeda Caudana          | 2650660              | 3114841032 | elvisojeda@gmail.com        | [Firma] |
| 4  | Adolfo Acosta Cortina        | 85484324             | 3022727644 | adolfoacosta@gmail.com      | [Firma] |
| 5  | Edison José Angulo Contreras | 1140333505           | 3043426557 | edisonjoseangulo@gmail.com  | [Firma] |
| 6  | Andrés Hernández Contreras   | 100000669            | 320096775  | andres.hernandez@gmail.com  | [Firma] |
| 7  | María Beltrán Cely           | 37516906             | 3145168014 | maria.beltran@gmail.com     | [Firma] |
| 8  | HELENA MARCELA HERNÁNDEZ     | 100991671            | 3004224063 | helenamarcela@gmail.com     | [Firma] |
| 9  | ROSA CECILIA CACERES         | 22246235             | 3015432371 | rosacaceres1979@gmail.com   | [Firma] |
| 10 | Edgar Enrique Duque Vey      | 27461453             | 3135791941 | edgar.duque@gmail.com       | [Firma] |
| 11 |                              |                      |            |                             |         |
| 12 |                              |                      |            |                             |         |
| 13 |                              |                      |            |                             |         |
| 14 |                              |                      |            |                             |         |
| 15 |                              |                      |            |                             |         |
| 16 |                              |                      |            |                             |         |
| 17 |                              |                      |            |                             |         |
| 18 |                              |                      |            |                             |         |

Reunión de coordinación con contratistas de la Triple A que ejecutan obras de recuperación y mantenimiento en el sector de Barranquillita, víctimas de amenazas e intimidaciones por parte de supuestos grupos de “seguridad privada” que exigían altas sumas de dinero por permitirles su actividad. Se coordinó acompañamiento de autoridades policiales y militares y se acordó un trabajo expreso y continuo a partir del 6 de julio de 2026 con el apoyo de la comunidad.



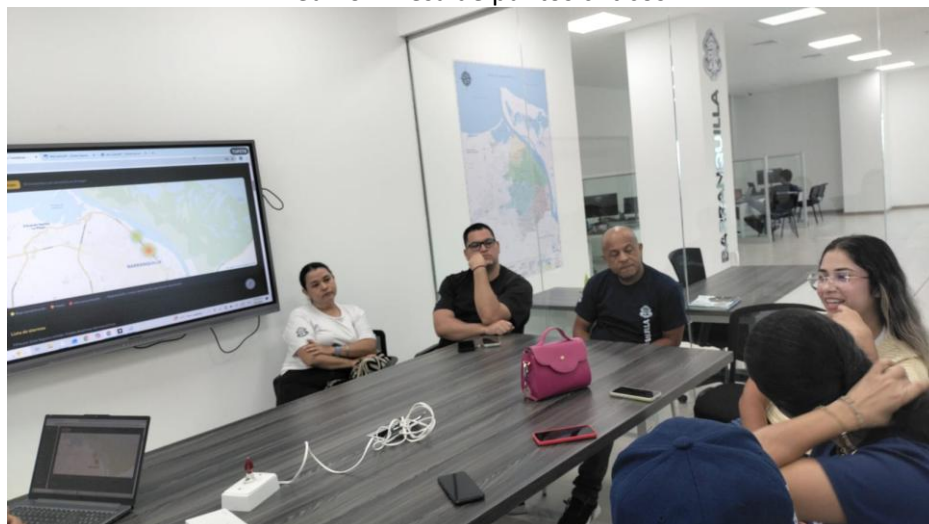


Participación en la entrega del punto crítico de la carrera 41 entre calles 46 y 47 barrio El Rosario con la presencia de la Gerente de Ciudad, la jefa de oficina de Servicios Públicos, Gerente Edubar entre otros.





Reunión mesa de puntos críticos



Reunión de enlaces comunitarios con presentador de App para la gestión comunitaria de la seguridad.



Jornada de prevención contra el hurto y la extorsión en la zona mega segura de Barranquillita en asocio con la Policía Comunitaria y el Gaula Militar Caribe



Intervención en la parte posterior al Mercado de Granos con apoyo de Triple A, la Secretaría de Gestión Social y policía del cuadrante, para evacuar habitantes de calle adictos al licor artesanal y estupefacientes y la recuperación del espacio público ocupado con sofás y otros elementos.



**EDGAR ENRIQUE DURÁN VEGA**  
Contratista.